

Funcionarios Corte de Cuentas de la República

Nombre del Funcionario: Nancy Yaneth Rivas Cortez

Cargo: Juez de Cuentas Interino Teléfono institucional: 2592-8192

Correo electrónico institucional: nrivas@cortedecuentas.gob.sv Dirección laboral: 1a Ave. Norte y 13 Calle Poniente, San Salvador Profesión: Licenciada en Ciencias Jurídicas, Abogada y Notario

Años de experiencia: 14 años 3 meses

Experiencia laboral:

Juez Interino Cámara Tercera de Primera Instancia en diferentes fechas del año 2020.

- Secretario de Actuaciones Interino de la Cámara de Segunda Instancia en diferentes fechas entre los años 2018 a 2020.
- Colaborador Jurídico Cámara Segunda de Primera Instancia Noviembre 2006- Octubre 2010.
- Colaborador Jurídico Cámara Segunda Instancia Octubre 2010- Enero 2021.
- Participación como Capacitador del Centro de Investigación y Capacitación de la Corte de Cuentas de la República (CINCAP) desde el año 2013 a la fecha.
- Auditor Interno de Calidad desde el año 2012 a la fecha.
- Administrador de Contratos desde el año 2014 a la fecha.

Estudios formales:

- Licenciatura en Ciencias Jurídicas 2003 al 2009
- Bachillerato General 2001 al 2002
- Estudiante de Tercer año de Licenciatura en Ciencias Jurídicas (28 materias aprobadas)

Estudios no formales:

- Diplomado en Ley de Procedimientos Administrativos y Aplicación de las Disposiciones Transitorias.
- Diplomado de Derecho Constitucional y Motivación de la Sentencia
- Diplomado de los Principios Rectores del Derecho Administrativo Sancionador
- Diplomado de Speaker (Técnicas de Oratoria y para hablar en público) nivel 1
- Curso Avanzado de Prevención de la Corrupción
- Entendiendo el Crimen Organizado Transnacional
- Curso de Introducción Anti-Corrupción
- Curso de Aprendizaje del Idioma Ingles (nivel Intermedio)

- Curso sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las Entidades Fiscalizadoras Superiores
- Curso de Office 2013 (nivel intermedio)
- Curso sobre los Principios Generales de la Ética Gubernamental
- Curso Preparatorio sobre Ley de Acceso a la Información Pública para Oficiales de Información
- Curso sobre Rendición de Cuentas
- Curso sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Curso sobre Derechos Fundamentales y Constitucionales
- Reconocimiento del Instituto de Acceso a la Información Pública por demostrar interés en conocer sobre el Derecho de Acceso a la Información
- Reconocimiento como facilitador destacado del Primer Diplomado en Fiscalización Gubernamental para Periodistas
- Reconocimiento como facilitador de la Corte de Cuentas de la República en capacitación impartida a Profesionales que laboran en la Universidad de El Salvador (UES)
- Reconocimiento como facilitador de la Corte de Cuentas de la República en capacitación impartida a estudiantes de Ciencias Jurídicas y de Economía en la Universidad Dr. José Matías Delgado
- Entre Otros.

Functiones:

- Analizar el informe de auditoría e iniciar el juicio de cuentas si procediere, y emitir la resolución que corresponda.
- Emitir pliegos de reparos.
- Emitir autos de sustanciación en el juicio de cuentas.
- Librar oficios a las diferentes Cámaras, Direcciones de Auditoría de la Institución y demás instituciones gubernamentales.
- Emitir edictos de emplazamiento.
- Admitir los recursos de ley.
- Practicar diligencias ordenadas por la Cámara de Segunda Instancia de conformidad a la Ley.
- Practicar diligencias tales como: Compulsas, Inspecciones y otras.
- Brindar asistencia técnica de tipo administrativo o jurisdiccional en reuniones de trabajo con el Señor Presidente, Cámara de Segunda Instancia y Coordinador General Jurisdiccional.
- Dar seguimiento al cumplimiento de actividades programadas en el Plan Estratégico Quinquenal.
- Coordinar y participar en la elaboración, corrigiendo o ampliando el Plan Anual de Trabajo, Presupuesto e Informe Anual de Labores
- Informar sobre la existencia de juicios en trámite y de Sentencias Ejecutoriadas al ser requeridas por la oficina correspondiente.
- Ejecutar tareas y actividades en el marco del cumplimiento de los requisitos establecidos por la Norma ISO 9001:2015.
- Atender requerimientos solicitados por la jefatura en aspectos relacionados con el desarrollo de sus funciones.